

## SOLUCIONES PARA LA EDUCACIÓN

### 0. Supuesto

En noviembre 2025 se ha restablecido el proceso democrático y por tanto el principio de que la educación promueve la igualdad de oportunidades aunque persistirá el bloqueo de la ley 070 y la CPE. Se mantiene el 8%/PIB en inversión educativa pero se modifica los criterios de gestión e inversión.

### 1. 2026

Aplicación de PISA y OREALC con una intensa difusión nacional de resultados para contar con disponibilidad social para la transformación educativa.

Cierre de las Normales durante los tres primeros años de gobierno.

Aplicación de la primera evaluación docente vinculada al incremento salarial.

Rediseño curricular general bajo el principio de reducción general de materias

Creación de colegios experimentales urbanos -ciudades capitales y ciudades intermedias-.

Elaboración del plan nacional para disminución de la brecha digital.

### 2. 2026 – 2027

El 10% superior de la primera evaluación docente ingresa a los programas universitarios de maestría.

Aplicación de la segunda evaluación docente vinculada al incremento salarial.

Oferta de maestrías en didáctica en las Facultades de Pedagogía en nueve Universidades Públicas (excepto UPEA y Siglo XX) con supervisión universitaria internacional o, alternativamente,

Organización de cinco Universidades Pedagógicas con oferta de maestrías en didáctica con supervisión universitaria internacional.

Construcción de colegios experimentales rurales según vocación productiva.

Aplicación del plan para disminución de la brecha digital con prioridad en equipamiento de laboratorios en colegios secundarios. Uso liberado en las tardes en los colegios regulares.

### 3. 2028

Aplicación del examen de bachillerato.

El 10% superior de la segunda evaluación docente ingresa a los programas universitarios de maestría.

Aplicación de la tercera evaluación docente vinculada al incremento salarial de acuerdo a resultados de calidad por escuela. El 10% de las mejores escuelas podrían convertirse en escuelas experimentales.

2da. aplicación de PISA y OREALC UNESCO con una intensa difusión nacional de resultados

Universalización de la educación inicial (Waldorf + Reggio Emilia, artística y educación por proyectos).

Universalización de la educación primaria en las escuelas regulares con el profesorado actual pero nuevo diseño curricular básico. Los profesores podrían añadir contenidos.

Educación primaria experimental con profesores maestros graduados y contratados mediante concurso. Diseño curricular: lectoescritura y resolución de problemas en la mañana; inteligencia creativa, desarrollo físico y trabajo en huertos (ciudades) y granjas según vocación productiva (área rural) en las tardes. Educación presencial de ocho horas y 200 días reales.

Universalización de la educación secundaria en las escuelas regulares con el profesorado actual y nuevo diseño curricular básico. Los profesores podrían añadir contenidos.

Educación secundaria experimental con profesores maestros graduados y contratados mediante concurso. Diseño curricular: lectoescritura, pensamiento matemático, ciencias y resolución de problemas en la mañana; laboratorio de intervención social, inteligencia creativa, desarrollo físico y trabajo en huertos (ciudades) y granjas según vocación productiva (área rural) en las tardes. Educación presencial de nueve horas y 200 días reales.

Los colegios experimentales de áreas rurales organizados por vocación productiva darán servicios de laboratorio y gestión a las empresas productivas de su región. Aplicación del plan para disminución de la brecha digital con prioridad en equipamiento de laboratorios en colegios primarios. Uso liberado en las tardes en los colegios regulares.

Inicio de los programas doctorales generalizados y certificación internacional generalizada en las universidades públicas del eje. Solo las Carreras certificadas con una nota superior al 85% podrán ofrecer programas doctorales homologables por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Solicitud formal a las Universidades públicas del eje para organizar Observatorios de políticas públicas nacionales.

Solicitud formal a las Universidades públicas para organizar Observatorios de políticas públicas municipales.

#### 4. 2029

Aplicación del examen de bachillerato.

Aplicación de la cuarta evaluación docente vinculada al salario y a los resultados de calidad. El 10% de las mejores escuelas podrían convertirse en escuelas experimentales.

Reapertura condicionada de las Normales con nuevo diseño curricular si la maestría universitaria para docentes no cubre la demanda. Ingreso restringido al 5% de los mejores estudiantes del examen de bachillerato.

Inicio de los programas doctorales generalizados y certificación internacional generalizada en las universidades principales de los cinco departamentos (excepto UPEA y Siglo XX). Solo las Carreras certificadas con una nota superior al 85% podrán ofrecer programas doctorales homologables por el Ministerio de Desarrollo Humano.

## 5. 2030

Aplicación del examen de bachillerato.

Aplicación de la quinta evaluación docente vinculada al salario y a los resultados de calidad. El 10% de las mejores escuelas podrían convertirse en escuelas experimentales.

3ra. aplicación de PISA y OREALC UNESCO con una intensa difusión nacional de resultados.

1ra. evaluación integral -calidad educativa + gestión escolar- de los colegios experimentales. Los Directores de los colegios regulares participarán como observadores.

Generalización del doctorado y de la certificación en las Universidades.

Evaluación general de la nueva política educativa.

## RESUMEN

PISA y OREALC UNESCO como estándares de calidad. No existe una institución nacional de medición de calidad.

Nuevo diseño curricular simplificado bajo criterios PISA y OREALC UNESCO.

Examen de bachillerato elaborado y gestionado por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Evaluación docente anual -elaborado y gestionado por el Ministerio de Desarrollo Humano- vinculada a resultados de calidad.

Dos sistemas educativos: regular y experimental. Disminuye progresivamente el regular y se incrementa progresivamente el experimental. Los estudiantes de los colegios experimentales gestionan el mantenimiento, la limpieza, la cocina y los huertos/granjas.

Formación docente: cierre progresivo del sistema normalista e incremento progresivo de la maestría universitaria y contratación por concurso en los colegios experimentales.

Generalización del doctorado y de la certificación en las Universidades.

Organización de Observatorios de políticas públicas nacionales y municipales en las Universidades públicas (excepto UPEA y Siglo XX).

Disminución de la brecha digital desde la gestión escolar a partir de laboratorios digitales de uso liberado en las noches incluso para padres de familia y organizaciones sociales municipales.

Institucionalización de una política de evaluación continua.

